

## **REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.**

En Santiago, el 1 de junio de 2018 a las 11:00 hrs en Carlos Aguirre Luco 1137, Ñuñoa, se realiza la reunión Ordinaria del Directorio del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: Nuriluz Hermosilla (Vicepresidenta), Magdalena García B. (Tesorera), Pablo Méndez-Quirós A. (Director), Javiera Letelier C (Directora, vía Skype) y Angela Peñaloza O. (Secretaria). A partir de las 12:00 hrs se incorporan las integrantes de comisión de Comunicaciones Gabriela Santander y Javiera Meneses.

Se ausentan con justificación la presidenta Itací Correa G. y la Directora Alejandra Vidal E.

Se hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

### **Tabla:**

1. Resultados reunión subsecretario Emilio de La Cerda.
2. Documentos Consejera y propuesta de apoyo económico Asesora y Consejera
3. Comunicaciones: presupuesto web, info de mesas de trabajo en web, entrevistas, otros.
4. Relación de la mesa de trabajo de acoso sexual y la asamblea feminista.
5. Conformación comisión de estatutos y código de ética.
6. Otros: ver caso Juanita Baeza

Se incorpora al Directorio del CARCH en el cargo de Secretaria, la colegiada María Angela Peñaloza, ante la renuncia de Felipe Rubio a este puesto y la renuncia de la colegiada a su cargo en el TRICEL. También se incorpora a la comisión de Comunicaciones Fernanda Meneses en reemplazo de Javiera Letelier C.

### **1. Resultados reunión subsecretario Emilio de La Cerda.**

Con respecto a la reunión con el subsecretario Emilio de la Cerda, se indica que la formulación de la nueva ley de Patrimonio comienza de cero, considerándose solo como referencia el trabajo realizado por la administración anterior, coordinado por Sonia Montecino.

Se decide trabajar en mesas de trabajo pequeñas (15 personas como máximo) para elaborar un primer borrador a ser enviado en Octubre al Presidente de la República. El mismo corresponde a una redefinición del Reglamento en base a la Ley de 1970. Los asistentes a

esa reunión son Itací Correa, Alejandra Vidal, Nuriluz Hermosilla, José Francisco Blanco, Gloria Cabello, Elisa Calás, Mauricio Uribe y Mónica Rodríguez.

Se establece que debe ser discutida una redefinición de sitio arqueológico y medidas de protección adecuadas, cuidando de separar los conceptos de la Ley de aquellos que se incluirán en el Reglamento (más flexible).

Se indica la separación que hace la Ley entre lo medioambiental y lo cultural. Nuriluz menciona que es preocupante que no se tome en cuenta y ni siquiera se mencione el Patrimonio colectivo (ej: patrimonio indígena) y que la SOCHIAB no tenga un representante en el Consejo de Monumentos Nacionales.

Se menciona la necesidad de incorporar personal en la Secretaría Técnica del CMN en las 16 regiones, a partir de concurso público.

La participación del CARCH en las mesas de trabajo que indica el subsecretario es importante, Magdalena indica que debiesen participar personas con experiencia en estos temas. Las mesas de trabajo sería 2 y se reunirían tan sólo 2 veces en dos meses de trabajo. Se decide realizar una convocatoria abierta a los colegiados, los miembros de la SCHA y la SOCHIAB, para participar de esta instancia, mediante un e-mail. Se indica que los representantes debiesen tener experiencia en estos temas y habilidades políticas para enfrentar el desafío. Se indica la necesidad de oficiar a De la Cerda para que convoque oficialmente las mesas de trabajo.

Recibimos un correo de Verónica Baeza que expone diversas consideraciones relacionadas a la implementación del Servicio del Patrimonio, la nueva institucionalidad y el funcionamiento del área de Arqueología.

En este contexto se está reevaluando la separación implementada al interior de CMN en cuanto al funcionamiento del área de arqueología. Se busca potenciar la regionalización y por ello De la Cerda tiene considerado personal para todas las regiones.

Se debe establecer una manera de operar al interior del Colegio para nutrir a quien asista a las reuniones con conceptos y perspectivas que se incluyan en el trabajo de pensar los contenidos y lineamientos.

Magdalena García plantea que esta instancia se convoque a una mesa tripartita con la SCHA Oficiar a De La Cerda para que nos convoque formalmente a esta instancia

Se le presentó el documento de análisis de gestión y funcionamiento interno del Área de Patrimonio Arqueológico. El estrés de la planta funcionaria y los problemas que surgieron el año pasado.

Simonetti se mantendría como subrogante frente a la renuncia de AP Cardenas.

El cargo de Director del Servicio Nacional de Patrimonio debiera zanjarse antes de fin de año vía Alta Dirección Pública.

Emilio de la Cerda sería también detractor del Dakar.

Se conversa de manera tangencial el problema de los depósitos para el almacenaje de colecciones arqueológicas. Se menciona la construcción de un depósito en Cerrillos y la necesidad de construir depósitos en regiones. Se expresa a preocupación por el destino de los materiales excavados en El Olivar.

## **2. Documentos Consejera y propuesta de apoyo económico Asesora y Consejera**

Fue elegida como Asesora en el CMN nuestra colega Verónica Baeza (acta TRICEL) y fue elegida como Consejera en el CMN, nuestra colega Ajejandra Vidal (acta TRICEL). Ambas presentaron documentación requerida y deberían contar con la asistencia económica del CARCH para poder realizar su labor.

Se propone pagar un viatico a la asesora por sesión asistida. Se propone un monto de 8.000 por sesión.

## **3. Comunicaciones: presupuesto web, info de mesas de trabajo en web, entrevistas, otros.**

En esta comisión se mantiene la presencia de Gabriela Santander y se incorpora Fernanda Meneses en reemplazo de Javiera Letelier que se encontrará en etapa de postnatal.

Con respecto al presupuesto para la página web, el mismo se abarató al decidir sacar algunas funciones de la página, como el newsletter.

Fernanda se debiera centrar en coordinar con Gabriela y Francisca, definiéndose los temas del mes y como operacionalizarlos.

Se indica la necesidad de publicitar en la página los convenios del CARCH para que los mismos sean utilizados por los colegiados para que no se pierdan. Se propone que Silvia Quevedo se comunique con Gabriela Santander para coordinar este tema.

Se indica revisar la sección interna de recuperación de claves. También se conversa la necesidad de actualizar información en Wikipedia y de construir un Repositorio Público de informes (MEDIATECA), donde pueda accederse a ellos.

*Sin Cuadrícula*

Dani Jofré planteó coordinar el funcionamiento de SC con el tema del mes de comunicaciones para tener un funcionamiento más articulado.

#### **4.- Mesas de Trabajo**

Las mesas de trabajo activas corresponderían a las siguientes:

- Memoria y Arqueología (Derechos Humanos)
- Acoso Sexual
- Comunidades (Fernanda Kalazich)
- Arqueología Subacuática (Felipe Rubio)
- Institucionalidad

Se indica la necesidad de pedir a los coordinadores de cada mesa un pequeño informe con la orgánica de la misma y los acuerdos a los que han llegado. Se compromete Magdalena García.

Acoso sexual y la asamblea feminista.

#### Sitios de Memoria:

Se recibieron cinco nuevos integrantes.

Se organizó una nueva reunión de organización. Se estableció una nueva dinámica con 6 sesiones más la jornada final. Los objetivos planteados son:

- Terminar el Protocolo iniciado el mes pasado
- Revisión y discusión legal que permita articular el protocolo con la normativa vigente, para generar una discusión sobre los documentos y textos vigentes.

## Estandares Optimos

- PCS:

Se recibe una carta de Felipe Rubio dando cuenta de los avances.

### **5.- Conformación comisión de estatutos y código de ética.**

### **6.- Otros**

- La tesorera indica que el balance de 2017 estará listo a la brevedad.

#### *Caso Juanita Baeza.*

- Se acuerda hacer un ingreso a CMN pidiendo que se de respuesta a este caso. Se le solicitará a Juanita que redacte el mismo, siendo corregido e ingresado por el Directorio. Se compromete Pablo.

#### *Camn*

- Pablo se compromete a escribir a los colegas para que den cuenta de su participación.